



[HAGA CLICK AQUI PARA IR A LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

ESTADOS ELECTRÓNICOS No 34

AUTOS DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PROCESO	PARTES	DECISIÓN	CUADER.
EJECUTIVO SINGULAR 2020-00133-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS JAVIER MORA CALDERÓN	AUTO INADMITE DEMANDA Y CONCEDE TÉRMINO DE LEY PARA SUBSANAR	1
EJECUTIVO SINGULAR 2020-00118-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS SANDRA MILENA LOZADA ACOSTA	AUTO NO REPONE PROVIDENCIA DEL 31 DE AGOSTO 2020 Y NO CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN	1
EJECUTIVO SINGULAR 2016-00057-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS PEDRONEL SANCHEZ GALLEGO	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	1

Se publica virtualmente el presente listado de los autos proferidos el día 11 de septiembre de 2020, que se notifican por estados electrónicos a las partes el día 14 de septiembre del año en curso, de conformidad con lo ordenado en los artículos 295 del CGP y art 9 del Decreto 806 de 2020.

No se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o haga mención a menores o cuanto la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal (Inciso 2 art 9 Decreto 806 de 2020).

Se fija a las 7:00 a:m y se desfija 4:00 p:m.

Atentamente,

Original firmado
LILIA ELVIA BENAVIDES ROSERO
SECRETARIA